



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

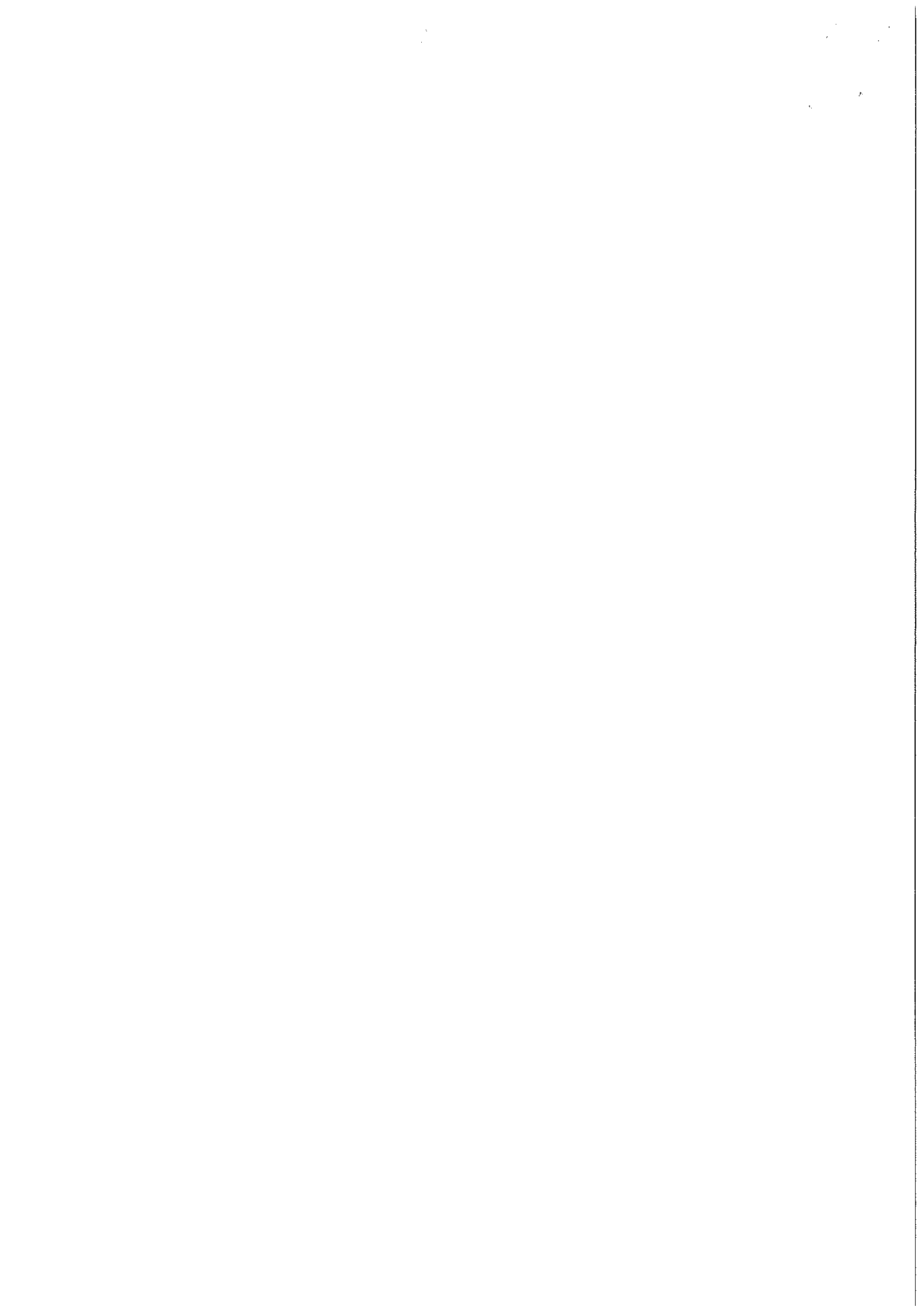
Ref: Proyecto de Resolución declarando de interés legislativo los festejos por el 105° aniversario de Chillar, Partido de Azul.

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo los festejos por el 105° aniversario de aniversario de la localidad de Chillar, Partido de Azul, a realizarse el 12 de Mayo del corriente año.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.





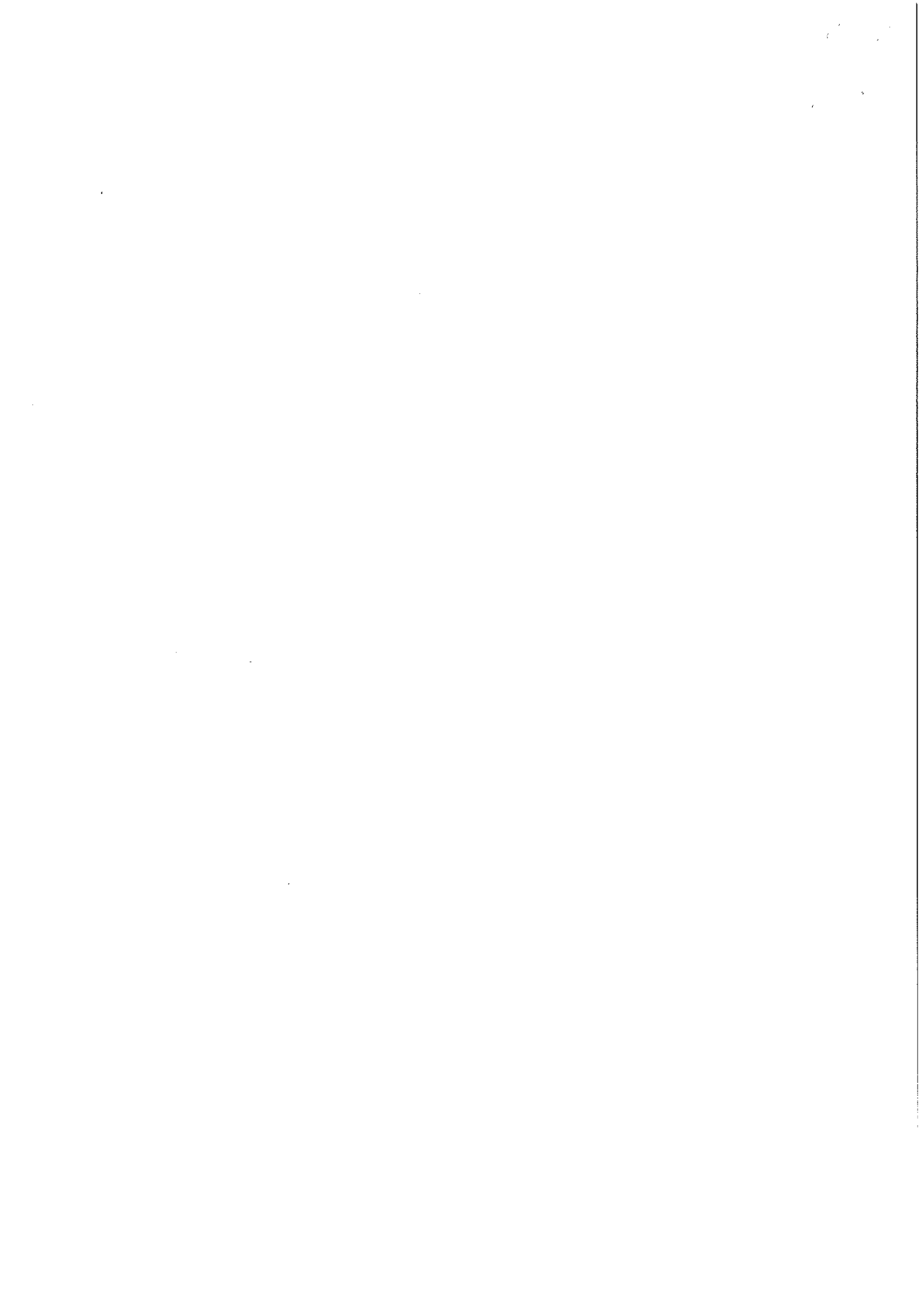
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En una tranquila y apacible tarde del mes de mayo de 1912 un señor de origen inglés, que bajó de un tren de "balastro", plantó sin mayores ceremonias un letrero que decía Chillar. Desde ese día quedó creado el pueblo. Según versiones recogidas de personas que tienen una larga permanencia en estos lugares debió llamarse Tedín Uriburu. Según Tello Eliseo en su obra Topónima Indígena Bonaerense, "... "chilla" es el aparejo con que los indios ensillaban sus montas. "Chillan" es derivado y significa ensillar..." y agrega " El nombre de este lugar evoca un pasaje importantísimo de la épica-guerra de fronteras, cuando los hijos del desierto invadían las tierras que les habían quitado; en este lugar cambiaban sus montas, ensillando el parejero que hasta entonces habían traído de tiro; desde ese momento, la suerte de la expedición dependía de la voluntad y resistencia de la cabalgadura y del poder de sus formidables lanzas ". Por la cantidad de instrumentos líticos que se han encontrado a través de los años a orillas de la laguna El Chillar ubicada en la estancia del mismo nombre, y por ser la última antes de subir a las sierras, no se tiene duda de que el toponímico deriva de la acción de desensillar y ensillar que los indios realizaban en esa laguna.

Otros afirman que el nombre de "Chillar" se debe a la vieja estancia, situada a 15 Km de la localidad cuya designación proviene del vocablo pampa alterado Chilla, que equivale a recado o montura, nombre con que figura la laguna aledaña a dicha estancia, en un plano de 1838. La inauguración del pueblo se efectuó el 12 de mayo de 1912, juntamente con la vía férrea. Ese día se vendieron lotes de terreno. A partir de allí, una tras otra, se iniciaban las construcciones que fueron las bases de nuestro pueblo. A Chillar llegaron irlandeses, vascos y unos pocos judíos. Arribaron también galeses, escoceses y británicos, aunque muy pocos se radicaron en la zona de Chillar. A ellos se sumaron franceses, alemanes y ruso-alemanes, descendientes de los cuales hoy pueblan nuestra zona. A la presencia inmigratoria descripta se agregó la llamada "Turca" en la pampa juntamente con las migraciones internas e interamericanas.

El sábado 12 de mayo se llevarán a cabo los festejos por el centenario de esta localidad. Se descubrirán placas en el Veredón para luego pasar al acto central en Plaza San Martín. Habrá un desfile institucional de todas las entidades de la localidad y posteriormente se descubrirán placas en el Hospital Municipal "Dr. Horacio Ferro" en homenaje al ex director del mismo Dr. Rubén Darío Ronchetti,

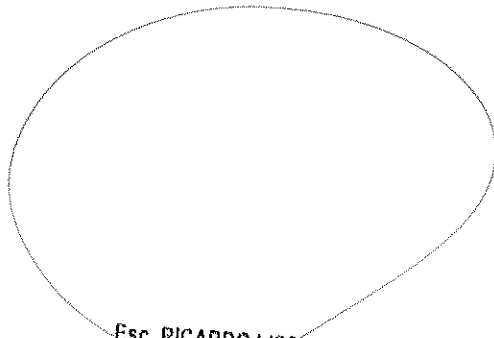




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

con teleconferencia con el mencionado médico desde Capital Federal. Por último habrá un almuerzo con carpa municipal con capacidad para 2 mil personas. Los festejos finalizarán con espectáculos musicales.

Por todo lo expuesto, agradezco a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.



Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs As

